

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES
- 4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS
- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS

total general	48,660,506.00	2,578,945.12	2,578,945.12
---------------	---------------	--------------	--------------


DEIBY J. ARIAS CASTILLO
 Encargado de Presupuesto
 Preparado por


JUAN LUIS GARCIA GIL
 Subdirector de Contabilidad
 Aprobado por


EVELYN PERAZA SANTOS
 Auditora Interna
 Revisado por

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

